



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DEL CONGRESO DE LA CIUDAD
DE MÉXICO EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE DEL CONSTITUYENTE PERMANENTE

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del veinticinco de septiembre del año dos mil veinticinco, con una asistencia de 38 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión.

A continuación, la Presidencia realizó la apertura de la Sesión Constituyente, al tenor de la siguiente Declaratoria: *“Siendo las 09:35 horas del día 25 de septiembre de 2025, esta Presidencia declara instalado el Congreso de la Ciudad de México en carácter de Constituyente Permanente.”*

Enseguida, la Presidencia dio sus respectivas condolencias, a nombre del Congreso de la Ciudad de México, a la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, por el sensible fallecimiento de su señora madre y a la Alcaldesa en Iztacalco, María de Lourdes Paz Reyes, por el sensible fallecimiento de su señor padre, por lo que se realizó un Minuto de Silencio en su memoria.

Asimismo, la Presidencia hizo del conocimiento del Pleno que la Convocatoria a la presente Sesión, es con fundamento en los artículos 32, fracciones I, II, XIII y XXIV de la Ley Orgánica, y el 329, fracción II del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México; motivada por la recepción de la Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Ratificación de Grados Superiores de la Guardia Nacional. Inmediatamente, la Presidencia solicitó a dar lectura del Orden del Día de la presente Sesión.

Acto seguido, la Presidencia informó que la Minuta de referencia, se encontraba publicada en la Gaceta Parlamentaria, a partir del momento de la emisión de la Convocatoria a la presente Sesión, por lo que se dispensó su lectura.

Posteriormente, siendo las nueve horas con cuarenta y un minutos, la Presidencia decretó un Receso, con la finalidad de obtener la relacion de oradores para la discusión de la presente Minuta y siendo las nueve horas con cuarenta y siete minutos, se reanudó la Sesión.

Después, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, para Razonamiento del Voto.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.

Luego, la Presidencia concedió el uso de la palabra a los diputados Manuel Talayero Pariente y Omar Alejandro García Loria, para Razonamiento del Voto.



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DEL CONGRESO DE LA CIUDAD
DE MÉXICO EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE DEL CONSTITUYENTE PERMANENTE

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a las personas Legisladoras Diana Sánchez Barrios, Olivia Garza De los Santos, Paulo Emilio García González, Luisa Fernanda Ledesma Alpizar, Alberto Martínez Urincho y Mario Enrique Sánchez Flores, para Razonamiento del Voto.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.

En el mismo sentido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Yuriri Ayala Zúñiga para Razonamiento del Voto.

A continuación, la Presidencia instruyó a la Secretaría a realizar la Votación Nominal de la Minuta. Con 46 Votos a Favor, 11 Votos en Contra y 0 Abstenciones, se aprobó la Minuta de referencia.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.

En consecuencia, la Presidencia instruyó su remisión a las Cámaras de Senadores y de Diputados, ambos integrantes del Honorable Congreso de la Unión, para los efectos Constitucionales y legales a los que haya lugar. Se instruyó su inserción íntegra del Acta de la presente Sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las diez horas con treinta y siete minutos, la Presidencia levantó la Sesión y citó a la próxima Sesión Constituyente Permanente, la cual tendrá verificativo al término de la presente Sesión.